

Factura Pequeño Contribuyente

GLORIA ISABEL, GUZMAÑ GUAMUCH
Nit Emisor: 65483391
GLORIA ISABEL GUZMAN GUAMUCH
CALLEJON EL RIITO ALDEA EL PAJON LOTE 182, A zona 7, Santa
Catalina Pinula, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B0904AF0-CD25-4D6C-9A38-C396AD11E9C1
Serie: B0904AF0 Número de DTE: 3441773932
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-ago-2023 10:42:25
Fecha y hora de certificación: 18-ago-2023 10:42:25
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, Prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/08/2023) al (31/08/2023) Según contrato número MEM-633-2023.	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Guzm Guzm


Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-633-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el control de ingresos y egresos de expedientes administrativos

- Apoyo Técnico en recibir y trasladar providencias para que continúen con su trámite.
- Apoyo Técnico en recibir y trasladar Licencias de Operación de Estaciones de Servicio hacia el centro de notificaciones para que continúen con su trámite.
- Apoyo Técnico en recibir y trasladar Remisión de Resoluciones de Comercialización hacia el centro de notificaciones para que continúen con su trámite.
- Apoyo Técnico en recibir y trasladar Remisión de Resoluciones de Petroleras hacia el centro de notificaciones para que continúen con su trámite.

c) Apoyo técnico en la distribución de expedientes dentro de la institución

- Departamento de Gestión Legal: DGH-1845-2022, DGH-1046-2022, DGH-809-2023, DGH-580-2021, DGH-996-2022, DGH-1166-2023, DGH-1168-2023, DGH-484-2017, DGH-874-2023, DGH-622-2023, DGH-732-2023, DGH-1186-2022, DGH-260-2023, DGH-807-2023, DGH-808-2023, DGH-694-2021, DGH-725-2023, DGH-768-2023, DGH-898-2023, DGH-760-2023, DGH-343-2023, DGH-697-2021, DGH-IPAS-01-2021, DGH-65-2022, DGH-846-2022 DGH-734-2023, DGH-1765-2019, DGH-899-2023, DGH-789-2023, DGH-59-2023, DGH-584-2016, DGH-777-2016, DGH-709-2015, DGH-1131-2017, DGH-433-2017, DGH-983-2017, DGH-399-2020
- Departamento de fiscalización Técnica: DGH-2235-1997, DGH-677-2017, DGH-38-2014, DGH-1438-2022, DGH-1301-2005

d) Brindar apoyo en la atención al cliente vía telefónica (sobre el proceso de los expedientes)

- Se dio información a 150 usuarios con relación al estatus de sus expedientes.

e) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Apoyo técnico en el archivo y distribución de oficios dentro de la Institución (136)
- Apoyo técnico en el archivo y distribución de hojas de trámite dentro de la institución (168)

f) Apoyo técnico en empastar, foliar y elaborar carátulas para expedientes de primer ingreso, así como preparar las hojas de trámite y remisiones de notificaciones

- Apoyo Técnico en preparar las hojas de Remisión de resoluciones para notificaciones.

Atentamente,

Gloria Isabel Guzmán

Gloria Isabel Guzmán Guamuch
DPI No. (2545196520102)


[Handwritten Signature]

Vo.Bo.Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



[Handwritten Signature]

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



[Handwritten Signature]

Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



Factura Pequeño Contribuyente

OSNIN CRISTOBAL VLADIMIR, JUAREZ ESTRADA
Nit Emisor: 87991284
OSNIN CRISTOBAL VLADIMIR JUAREZ ESTRADA
COLONIA VILLALOBOS 2 SECTOR 11 LOTE 123, zona 12, Villa Nueva,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
FB44822E-41EC-4F84-99E8-9A5C017A5D63
Serie: FB44822E Número de DTE: 1106005892
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-ago-2023 10:13:04
Fecha y hora de certificación: 18-ago-2023 10:13:04
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/08/2023) al (31/08/2023), según contrato número (MEM-634-2023).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-634-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Se realizó inventario mensual de expedientes cargados a mi persona, el cual es requerido por las superioridades del Ministerio de Energía y Minas.

c) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Se realizaron proyectos en el análisis de distintas Licencias elaboradas en conjunto de dictámenes legales que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente, según anexo 1.
- Se realizaron proyectos de resoluciones que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente, según anexo 1.
- Se realizó proyecto de providencia que fue enviada a la Secretaría General del Ministerio del Ramo, según anexo 1.
- Se realizaron hojas de trámite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos, según anexo 1.
- Se realizaron hojas de trámite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos, según anexo 1.
- Se realizaron hojas de trámite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos, según anexo 1.
- Se realizaron proyectos de resoluciones para la aplicación de una sanción que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente, según anexo 1.

d) Apoyo técnico en coordinar el desarrollo de las actividades tendientes a garantizar la prestación del apoyo logístico que requiere el Jefe del Departamento de Gestión Legal, para optimizar sus funciones ejecutivas

- Se realizó alimentación de a las distintas bases de datos de estaciones de servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuado de Petróleo y Depósitos de Almacenamientos de Consumo Propio así como toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos.

e) Apoyo técnico en todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo técnico en la revisión de proyectos de resoluciones derivados de los expedientes elaborados por los diferentes analistas.

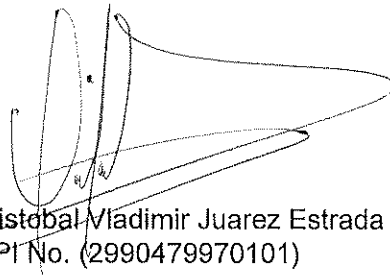
f) Apoyo técnico en el control digital de expedientes.

- Se apoyo en la digitalización de expedientes, los cuales aun no se encuentran digitalizados dentro del Sistema de Control de Expedientes.
- Apoyo en reuniones sostenidas con diversos Departamentos y/o unidades del Ministerio del ramo, en relación a la implementación de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.


g) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información

- Apoyo técnico en la atención al usuario con relación al estado del trámite de los expedientes.

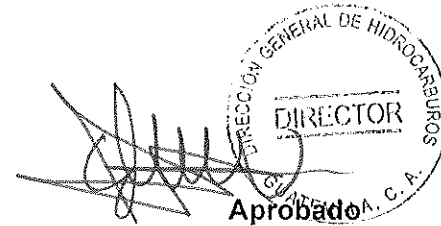
Atentamente,



Osnin Cristóbal Vladimir Juárez Estrada
DPI No. (2990479970101)

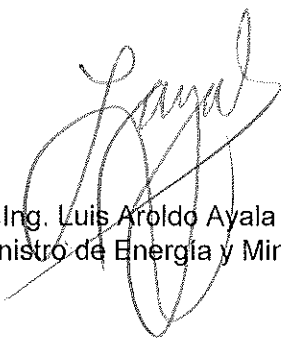


Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

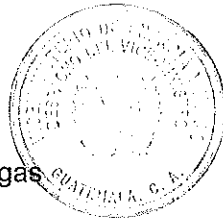


Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



ANEXO 1

Expediente	Empresa / Propietario
DGH-1104-2020	Se otorga licencia operación ES-2556 / FRONTERA 7
DGH-LIC-IDAG-000002-2021	Se otorga licencia de instalacion IDEP-1489 / DOHOGAS
DGH-LIC-IDAG-000002-2021	Se otorga licencia de instalacion IENV-0075 / DOHOGAS
DGH-111-2021	Se otorga licencia operación ES-2565 / ESTACIÓN DE SERVICIO LA DOÑA
DGH-1082-2020	Se otorga licencia operación ES-2365 / GASOLINERA LA SORPRESA DEL NORTE
DGH-58-2001	Se otorga cambio de registro de operación ES-0711 / INGESOROS
DGH-1349-2019	Se otorga licencia de operacion IDEP-1309 / VIDA GAS
DGH-1349-2019	Se otorga licencia de operacion IENV-0063 / VIDA GAS
DGH-1349-2019	Se otorga licencia de operacion MARCH-0025 / VIDA GAS
DGH-2075-2019	Se otorga licencia de operacion GT-2491 / AUTOTANQUES
DGH-1534-2019	Se otorga licencia de operacion GT-2421 / AUTOTANQUES
DGH-2467-1997	Se otorga licencia de operacion PLA-0049 / GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA
DGH-50-2001	Se realiza requerimiento tecnico / W.O.N.G.
DGH-LIC-IEDS-000115-2021	Se realiza requerimiento tecnico y legal / GASOLINERA EL CENTRO
DGH-1993-2022	Se realiza requerimiento tecnico y legal / COCO
DGH-1206-2020	Se realiza requerimiento tecnico / GASOLINERA K Y V
DGH-732-2016	HOJA DE TRAMITE A UF
DGH-PAD-CIFT-4-2021	SE TRASLADA A SG
DGH-LIC-IEDS-000115-2021	Se traslada expediente a DIO
DGH-832-2023	HOJA DE TRAMITE A DFT
DGH-2136-1997	CUMPLE DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO / TRANSPORTES TERRESTRES Y AÉREOS DE CENTRO AMÉRICA